

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
 TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 143

Fecha: 21/09/2016

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
90083103001 009 00182	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	EVELIA LUCIA - MUNOZ LLANTEN	FROILAN - MONTERO	Traslado alegatos de conclusion Se corre traslado a las partes en la forma y en los términos previstos en el Art. 360 del C. de P.C.. Una vez cumplido regresar el expediente a Despacho.	20/09/2016		
90083103001 016 00171	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ejecutivo Singular	JULIANA ANDREA CAJAS DEL CAIRO	FLOTA MAGDALENA S.A. Y OTROS	Auto declara inadmisibles apelación Auto inadmite recurso de apelación contra auto del 24 de agosto de 2016.	20/09/2016		
90083103006 009 00321	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	CARLOS ENRIQUE VARONA	INVERSIONES NUEVO CAUCA LTDA.	Rechaza recurso de reposición Rechaza por improcedente recurso de reposición contra el auto del 10 de mayo de 2011. Deja sin efecto traslado secretarial.	20/09/2016		
9573103001 999 00030	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Divisorios	JOSE EVER - CANDELO AGUILAR	FRANCISCO JOSE BARBETI Y OTROS	Auto niega recurso Declarar bien denegado el recurso de apelación formulado contra el auto del 29/03/2016, que resolvió adjudicar el bien inmueble objeto de subasta pública por parte del Juzgado Civil del	20/09/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
 SECRETARIO